



Anexo 1

FORMULARIO DE SOLICITUD

ÁREA IMPORTANTE PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS MURCIÉLAGOS

Manantlán-Cabo Corrientes

Información del solicitante
Nombre de la institución:
Nombre del coordinador o responsable: Luis Ignacio Iñiguez Dávalos, Centro Universitario de la Costa Sur, Universidad de Guadalajara
Fecha de solicitud: 21-02-2014
Provincia Departamento o Estado, País: Jalisco, México

Con formato: Portugués (Brasil)

Justificación
<i>Resume la importancia del área para proteger a especies dadas y los potenciales servicios que éstas presentan, debe explicar el/los criterios usados para establecer el AICOM (Art. 2 reglamento de AICOMs).</i>
Marque el/los criterio/s que corresponde/n: Criterio 1. El área contiene especies de interés de conservación nacional o regional (incluye especies amenazadas y casi amenazadas en listas rojas de los países, especies en la lista de IUCN, endémicas, migratorias, raras, con Datos Deficientes, rol importante en el funcionamiento ecosistémico, especies con rangos de distribución pequeña o restringida e incluye especies presentes en su límite de distribución). Criterio 2. El área contiene refugios con una o varias especies de interés para la conservación y que sean usados de manera permanente o temporal, que sea usado en parte significativa de su ciclo de vida, como en el caso de refugios de maternidad o sitios de agregación por migración (puede ser un sistema de cuevas, refugios específicos como construcciones antrópicas, entre otros). Criterio 3. El área contiene una alta riqueza de especies independientemente de su amenaza.
<i>Resumen de la justificación</i> El área constituye una zona compleja en cuanto a su geología, orografía, ecología e historia biogeográfica, lo cual le ha conferido una alta riqueza de especies en general, una marcada diversidad beta (recambio de especies), un alto número de especies endémicas. Así mismo, por los procesos de degradación de los ecosistemas naturales de la región, varias de las poblaciones, y su dinámica ecológica (marcadamente la migración altitudinal) pueden estar en riesgo en cuanto a su viabilidad local y regional. Adicionalmente, como parte de la dinámica geológica de la región, el área tiene uno de los sistemas kársticos más importantes del occidente de México, que

alberga un alto número de cuevas, incluyendo el tercer pozo más profundo y una de las cuevas más largas del país. Algunas de estas cuevas son refugio de especies migratorias y sitios de apareamiento de grandes colonias de murciélagos.

Descripción de especies a proteger

Incluye características biológicas, situación taxonómica y su situación de conservación, según la clasificación de libros rojos locales y/o la UICN. En lo posible acompañe con una foto tipo retrato. En caso de muchas especies una lista puede ser suficiente.

En el área están representadas siete familias de murciélagos, con un total de 70 especies, que representan el 51% de las especies de México. Siete de ellas corresponden a especies endémicas a México o al occidente de México. Según la NOM-SEMARNAT-059-2010, se encuentran una especie en peligro de extinción, tres amenazadas y tres bajo protección especial.

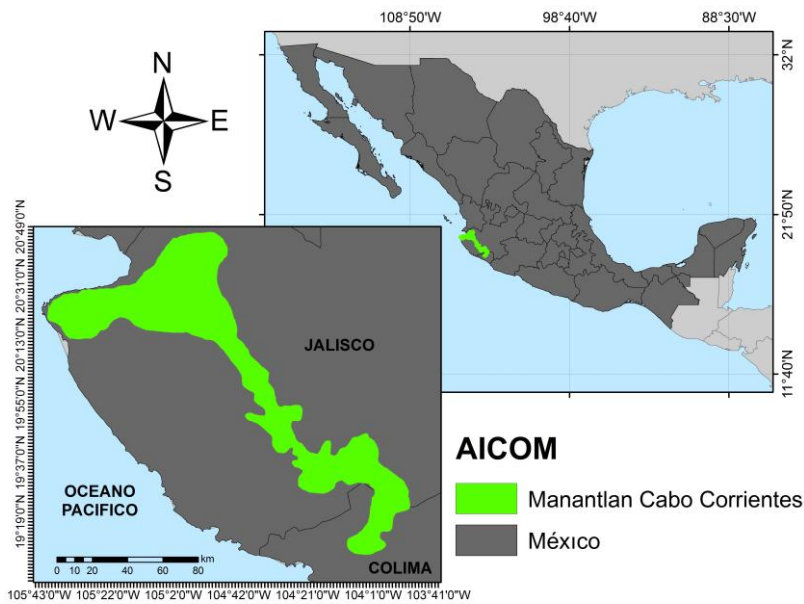
Especie	Endemica	NOM-059	Migratoria
<i>Balantopteryx plicata</i>			
<i>Diclidurus albus</i>			
<i>Saccopteryx bilineata</i>			
<i>Macrotus waterhousii</i>			
<i>Micronycteris microtis</i>			
<i>Glyphonycteris sylvestris</i>			
<i>Anoura geoffroyi</i>			
<i>Choeroniscus godmani</i>			
<i>Choeronycteris mexicana</i>		A	
<i>Glossophaga comissarisi</i>			
<i>Glossophaga leachii</i>			
<i>Glossophaga soricina</i>			
<i>Hylonycteris underwoodi</i>			
<i>Leptonycteris nivalis</i>		A	X
<i>Leptonycteris yerbabuenae</i>		A	X
<i>Musonycteris harrisoni</i>	W Mex	P	
<i>Desmodus rotundus</i>			
<i>Carollia subrufa</i>			
<i>Artibeus aztecus</i>			
<i>Artibeus hirsutus</i>	W Mex		
<i>Artibeus jamaicensis</i>			
<i>Artibeus lituratus</i>			
<i>Artibeus phaeotis</i>			
<i>Artibeus toltecus</i>			
<i>Centurio senex</i>			
<i>Chiroderma salvini</i>			
<i>Enchistenes hartii</i>		Pr	
<i>Stumira liliium</i>			
<i>Stumira ludovici</i>			
<i>Mormoops megalophylla</i>			
<i>Pteronotus davyi</i>			
<i>Pteronotus parnelli</i>			
<i>Pteronotus personatus</i>			
<i>Noctilio leporinus</i>			
<i>Natalus stramineus</i>			
<i>Cynomops mexicanus</i>		Pr	
<i>Eumops glaucinus</i>			

<i>Eumops perotis</i>				
<i>Eumops underwoodi</i>				
<i>Molossus aztecus</i>				
<i>Molossus rufus</i>				
<i>Molossus molossus</i>				
<i>Molossus sinaloae</i>				
<i>Nyctinomops aurispinosus</i>				
<i>Nyctinomops femorosaccus</i>				
<i>Nyctinomops laticaudatus</i>				
<i>Nyctinomops macrotis</i>				
<i>Promops centralis</i>				
<i>Tadarida brasiliensis</i>				X
<i>Bauerus dubiaquercus</i>				
<i>Corynorhynchus mexicanus</i>	México			
<i>Corynorhynchus townsendii</i>				
<i>Eptesicus brasiliensis</i>				
<i>Eptesicus furinalis</i>				
<i>Eptesicus fuscus</i>				
<i>Lasiurus blossevilli</i>				Migratoria
<i>Lasiurus cinereus</i>				Migratoria
<i>Lasiurus intermedius</i>				
<i>Lasiurus xanthinus</i>				
<i>Myotis auricolus</i>				
<i>Myotis californicus</i>				
<i>Myotis carteri</i>	W Mex	Pr		
<i>Myotis fortidens</i>				
<i>Myotis thysanodes</i>				
<i>Myotis volans</i>				
<i>Myotis yumanensis</i>				
<i>Rhogeessa alleni</i>	México			
<i>Rhogeessa gracilis</i>	W Mex			
<i>Rhogeessa parvula</i>	W Mex			

Localización del área

Incluyendo coordenadas y un mapa. En lo posible se deberá enviar un shape file para su uso con SIG o las coordenadas del polígono (en Excel) para su interpretación.

La región propuesta como Manantlán-Cabo Corrientes es una franja alargada que se extiende aproximadamente 200 km en dirección sureste-noroeste y abarca partes de los estados de Jalisco y Colima, entre las coordenadas extremas 19°08' y 20°49' de latitud norte y 103°49' y 105°40' de longitud oeste.



Descripción general del área

Tipo de formación vegetal, geología y otra información relevante.

Esta región se considera como la parte más norteña de la Sierra Madre del Sur, en el punto de confluencia entre esta, el Eje Neovolcánico Transversal y la Sierra Madre Occidental, lo que le confiere una posición biogeográfica única en la zona de transición marcada entre el Neártico y el Neotrópico. Destaca también por su amplio gradiente altitudinal, que va desde el nivel del mar hasta los casi 3,000 msnm. Uno de los valores principales del área, relacionado con esto, es la compleja dinámica de movimientos altitudinales estacionales, que están asociados a la dinámica reproductiva de muchas especies de murciélagos, en particular filostómidos.

Geológicamente, el área tiene un origen tectónico, con la mayor parte de los macizos

montañosos de roca ígnea. Sin embargo, existen algunas porciones de formaciones kársticas, de las pocas existentes en el occidente de México, que dan lugar a una importante concentración de cuevas y tiros verticales (94 hasta la fecha) en el área conocida como Cerro Grande, incluyendo el "Resumidero de Toxín", la segunda cueva más larga en el occidente de México, y el "Pozo de Cerro Grande" la cueva más profunda del occidente de México.

El área incluye diversos tipos de vegetación, tales como bosque tropical caducifolio, bosques de encino caducifolio, bosques subtropicales de pino y encino, relictos de bosque de oyamel, y de manera destacada como valores de conservación, bosque mesófilo de montaña y bosque tropical subcaducifolio. Muchos de los bosques del área están en buen estado de conservación, pero también están sujetos a fuertes presiones de cambio de uso de suelo por incremento de la frontera agropecuaria, explotación maderera y turismo. Así mismo, hay procesos de degradación de la calidad de los bosques, sobre todo por incendios forestales y ganadería extensiva.

El área propuesta ya tiene reconocimiento por su valor para la conservación en otros ámbitos. Cuenta con dos Áreas Naturales Protegidas decretadas: La Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán y parte de la Porción Sierra de Vallejo-Ameca de la Cuenca Alimentadora del Distrito de Riego 043. Así mismo forma parte de tres regiones terrestres prioritarias (rtp-62, rtp-63 y rtp-64) de la CONABIO, así como dos regiones hidrológicas prioritarias (rhp-024 y rhp-025). La Sierra de Manantlán también es reconocida como una AICA (C-24). La AICOM propuesta contiene también una buena cantidad de sitios de prioridad para la conservación de biodiversidad de aguas epicontinentales. Así mismo, es una de las regiones reconocidas como prioritarias para la conservación tanto del bosque mesófilo de montaña como de poblaciones viables del jaguar en México.

Actores involucrados

Una breve descripción de actuales y potenciales actores involucrados, incluyendo poblaciones locales, gobierno local, departamental o regional, organizaciones no gubernamentales y otros.

Dada la relevancia que tiene el área para la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales, existe un importante conjunto de actores interesados en la realización de acciones de manejo, educación e investigación en el área propuesta; aunque casi ninguno de ellos está explícitamente interesado hasta ahora en la conservación de murciélagos, todos reconocen su importancia como integrantes de la biodiversidad regional y sus papeles ecológicos en estos ecosistemas. Es de destacar que algunos de estos actores tienen un historial de colaboraciones entre ellos de más de 10 o 15 años.

La Universidad de Guadalajara ha estado desarrollando trabajos vinculados con la conservación y el manejo de los recursos naturales de la región, así como la educación ambiental, desde 1984, inicialmente asociados a la creación de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán. Actualmente hay tres campus universitarios trabajando en el área (dos de ellos ubicados físicamente en la misma), y uno de ellos ha sido reconocido por la Universidad de las Naciones Unidas como un Centro Regional de Experiencias en Educación para la Conservación (el segundo en América Latina y primero en México).

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas tiene a su cargo la Dirección de dos áreas de nivel federal; una de ellas (Manantlán) desde 1994, y la otra (Sierra de Vallejo-Ameca) desde 2012.

La Junta Intermunicipal para la Gestión Integral del Río Ayuquila (conocida como JIRA) maneja la cuenca que es buena parte del noreste de la AICOM, desde 2001. Este es un organismo público desconcentrado que tiene la función de apoyar técnicamente la gestión de la cuenca y sus recursos naturales a los 10 municipios que la conforman (cinco de ellos con territorio en la AICOM).

A partir de la experiencia de la JIRA, en mayo de 2013 se constituyó la Junta Intermunicipal del Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), donde participan seis municipios (cuatro con territorio en la parte sur y oeste de la AICOM).

La Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco (SEMADET), conjuntamente con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), desarrollan desde 2011 la Agenda para la Conservación de la Montaña de Puerto Vallarta, que incluye, entre otras acciones, el establecimiento de una nueva área natural protegida que abarcaría buena parte del norte de la AICOM.

En el Estado de Colima, donde está la parte sur de la AICOM, los esfuerzos de conservación no han sido tan amplios. Como actores principales en Colima se encuentran la Dirección de Ecología del Estado, que ha participado activamente, junto con la Fundación Manantlán para la Biodiversidad de Occidente (MABIO), en la implementación de un esquema de pago de servicios ambientales de la zona metropolitana de Colima a los pobladores de Cerro Grande, para el mantenimiento de la producción de agua para la zona urbana.

Acciones previstas para conservación, educación e investigación

Debe mencionar si el área cuenta o no con algún tipo de gestión para su priorización como AICOM (Art. 3) y si se tienen previstas actividades de investigación y educación.

Como se mencionó, ya existen algunas áreas naturales protegidas decretadas y por decretar. Es fundamental impulsar la integración de los murciélagos en los programas de manejo como uno de los elementos de valor para la conservación en toda la AICOM. Igualmente, en las campañas de educación ambiental que ya se realizan se pueden integrar temas de importancia y conservación de los murciélagos; en particular, es necesario destacar su papel como polinizadores y dispersores de semillas (destaca el caso de la polinización del pitayo, *Stenocereus queretaroensis*, una cactácea columnar de importancia económica por la producción de sus frutos), la importancia de conservar los corredores para las migraciones altitudinales y el alto valor de la región de Cerro Grande para los murciélagos cavernícolas del occidente de México.

Respecto a la investigación, es necesario complementar el trabajo de inventario y evaluación poblacional en las zonas de la AICOM que no están dentro de las áreas protegidas. En el caso de Cerro Grande se debe complementar la relación de cuevas y sus murciélagos. Los procesos ecológicos en lo que participan los murciélagos también deben estar en la agenda de investigación de la región. La dinámica de movimientos altitudinales también debe ser complementada.

Código AICOM y fecha de creación una vez aprobado por la comisión. Este número y fecha, cuando

así amerite, se debe emplear en cada comunicación correspondiente al AICOM.

Código AICOM:				-			
Fecha de creación			/			/	